



AYUNTAMIENTO DE PERDIGUERA

PISCINA MUNICIPAL

APERTURA TEMPORADA: SÁBADO 28 DE MAYO DE 2022

CIERRE TEMPORADA: DOMINGO, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2022

HORARIO: 11:00 A 20:30 HORAS

Tasa por prestación del servicio piscina municipal

La cuantía de la tasa, que viene regulada en la ordenanza fiscal núm. 7 (BOPZ núm. 298 de fecha 30 de septiembre de 2017), es la siguiente:

TIPO DE ABONO	TARIFA
De 4 a 17 años	38,00 €
De 18 a 64 años	53,00 €
De 65 años a 79 años	28,00 €
Más de 80 años	Gratis

Todas las personas empadronadas en Perdiguera, con una antigüedad mínima de 6 meses, tendrán un descuento en su abono de temporada presentando su tarjeta QQT, quedando la tarifa:

TIPO DE ABONO	TARIFA
De 4 a 17 años	33,00 €
De 18 a 64 años	48,00 €
De 65 años a 79 años	20,00 €
Más de 80 años	Gratis

Adicionalmente si se está empadronado o empadronada, con una antigüedad superior a 6 meses y debidamente acreditado, existirá un descuento del 50% para estas dos situaciones:

- Familias numerosas, en hijos menores de 21 años
- Personas con minusvalía reconocida igual o superior al 33%

¡Vuelve el abono semanal!

OTROS ABONOS			
Exclusivamente semana, quincena o mes	4 a 17 AÑOS	18 a 64 AÑOS	A partir de 65 AÑOS
Semanal	10,00 €	15,00 €	8,00 €
Quincenal	15,00 €	25,00 €	12,00 €
Mensual	25,00 €	36,00 €	18,00 €



ENTRADAS DIARIAS	
De 4 a 17 años	
Laborables	3,50 €
Festivos	4,00 €
18 a 79 años	
Laborables	4,00 €
Festivos	5,00 €

Forma de pago de los abonos

- **INGRESO EN LAS CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO (IBERCAJA O BANTIERRA).** Con el justificante bancario se podrán recoger los correspondientes abonos en la zona de control de acceso de la piscina municipal. Antes de la apertura de la piscina se podrán recoger y/o pagar con tarjeta de crédito o débito en las oficinas municipales.
- **CONTROL DE ACCESO PISCINA MUNICIPAL EN EFECTIVO O MEDIANTE TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO.**